

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

Estados Financieros Auditados e Información Complementaria

31 de diciembre de 2021 y 2020

### ***Estados Financieros Auditados***

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	4
Estados de Rendimiento Financiero.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Estados de Cambios en los Activos Netos/Patrimonio Neto.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-24

### ***Información Complementaria***

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Complementaria.....	25
Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Ejecutados.....	26
Presupuesto Anual y Estados Financieros.....	27



## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Superintendente de Pensiones  
**Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**  
Santo Domingo, Distrito Nacional. -

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la **Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**, que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de rendimiento financiero, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

### ***Fundamento de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Superintendencia de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### ***Otra Información***

La Superintendencia es responsable de la información complementaria, excluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y nuestra responsabilidad sobre esto consiste en evaluar e informar sobre el contenido y presentación de la ejecución del presupuesto, conforme a la normativa aplicable y del conocimiento de la Superintendencia obtenido en la realización de la auditoría de los estados financieros y sin incluir información distinta a la obtenida como evidencia durante la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si ésta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, llegamos a concluir que existiera una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

### ***Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Superintendencia en relación con los Estados Financieros***

La Administración de la Superintendencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Superintendencia para continuar como Institución en marcha, revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de Institución en marcha, salvo que el Poder Ejecutivo tenga la intención de liquidar la Superintendencia o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Superintendencia están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros.

### ***Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Superintendencia.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Superintendencia para continuar como institución en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Superintendencia no pueda continuar como una Institución en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Superintendencia para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Superintendencia. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Superintendencia en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

*Campans & Asociados*

**Contadores Públicos Autorizados**  
**Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71**

Socio responsable: José Alberto Santos, exequátur No. 179-86

Santo Domingo, República Dominicana  
17 de abril de 2023



**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
(Valores en RD\$)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo en caja y bancos (notas 3 y 9)	9,208,948	4,094,504
Inversiones a corto plazo (nota 4)	51,344,820	44,179,752
Cuentas por cobrar (nota 5)	6,777,604	21,279
Inventarios	728,849	592,146
Pagos anticipados (nota 6)	2,074,150	3,025,939
<b>Total Activos corrientes</b>	<b>70,134,371</b>	<b>51,913,620</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedad, mobiliario y equipos, netos (nota 8)	106,646,294	110,464,193
Bienes intangibles (nota 7)	2,282,709	40,213,369
<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>108,929,003</b>	<b>150,677,562</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>179,063,374</b>	<b>202,591,182</b>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar (notas 3 y 9)	2,172,802	2,717,980
Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 10)	31,810,121	10,856,451
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>33,982,923</b>	<b>13,574,431</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>145,080,451</b>	<b>189,016,751</b>
<b>Activos netos/patrimonio neto: (nota 14)</b>		
Reservas de capital	9,450,838	-
Resultados acumulados	142,287,719	176,209,899
Resultados positivos (ahorro) negativo (desahorro)	(6,658,106)	12,806,852
<b>TOTAL ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO NETO</b>	<b>145,080,451</b>	<b>189,016,751</b>

**Contingencias (nota 15)**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**  
**ESTADOS DE RENDIMIENTO FINANCIERO**  
**(Valores en RD\$)**

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos:</b>		
Contribuciones de la Seguridad Social (nota 11)	445,112,117	385,624,107
Otros ingresos (nota 12)	2,027,466	3,735,397
<b>Total de ingresos</b>	<u>447,139,583</u>	<u>389,359,504</u>
<b>Gastos de operaciones (nota 13)</b>		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	(396,788,080)	(324,712,643)
Subvenciones y otros pagos por transferencias	(6,300,524)	(4,308,828)
Servicios no personales	(37,050,278)	(31,452,220)
Suministros y material para consumo	(8,016,520)	(8,230,478)
Depreciación y amortización	(5,234,185)	(7,467,643)
Financieros	(408,102)	(380,840)
<b>Total gastos de operaciones</b>	<u>(453,797,689)</u>	<u>(376,552,652)</u>
<b>RESULTADOS NETO (AHORRO O DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<u><u>(6,658,106)</u></u>	<u><u>12,806,852</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

*SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)*

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Valores en RD\$)

	<i>Años terminados al 31 de diciembre de</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>
<b>Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas</b>		
Cobros:		
Contribuciones de la seguridad social	445,112,117	385,624,107
De intereses financieros	1,973,543	3,003,954
Otros	888,855	930,809
Pagos:		
A otras entidades para financiar sus operaciones (transferencias)	(6,300,524)	(4,308,828)
A los trabajadores o en beneficios de ellos	(351,938,439)	(304,264,770)
Por contribuciones a la seguridad social	(23,895,971)	(20,447,873)
A proveedores	(52,288,829)	(37,250,407)
Intereses	-	(378,804)
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>13,550,752</b>	<b>22,908,188</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Cobros:		
Por títulos patrimoniales o de deuda	108,000,000	49,360,354
Pagos:		
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(436,308)	(5,182,857)
Adquisición de intangibles y otros activos de corto plazo	-	(2,107,510)
Adquisición de títulos patrimoniales	(116,000,000)	(69,000,000)
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>(8,436,308)</b>	<b>(26,930,013)</b>
Incremento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	5,114,444	(4,021,825)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>4,094,504</b>	<b>8,116,329</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>9,208,948</b>	<b>4,094,504</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO NETO**  
**(Valores en RD\$)**

	<u><i>Reservas de capital</i></u>	<u><i>Resultados acumulados</i></u>	<u><i>Total Activos Neto Patrimonio Neto</i></u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2020</b>	<b>11,700,000</b>	<b>167,325,509</b>	<b>179,025,509</b>
Ajustes al patrimonio (nota 14)	(11,700,000)	8,884,390	(2,815,610)
Resultado neto (ahorro o desahorro) del ejercicio	-	12,806,852	12,806,852
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>189,016,751</b>	<b>189,016,751</b>
Ajustes al patrimonio (nota 14)	9,450,838	(46,729,032)	(37,278,194)
Resultado neto (ahorro o desahorro) del ejercicio	-	(6,658,106)	(6,658,106)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>9,450,838</b>	<b>135,629,613</b>	<b>145,080,451</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2021 y 2020

#### **Nota 1--Entidad que Informa**

La *Superintendencia de Pensiones (SIPEN)*, es una institución de derecho público creada conforme al artículo No. 107 de la Ley 87-01 de fecha 9 de junio 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social como una entidad estatal, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para que a nombre y representación del Estado Dominicano ejerza a plenitud, la función de velar por el estricto cumplimiento de la Ley y de sus normas complementarias en su área de incumbencia, de proteger los intereses de los afiliados, de vigilar la solvencia financiera de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y de contribuir a fortalecer el Sistema Previsional Dominicano.

Sus funciones principales son:

- Supervisar la correcta aplicación de la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias, así como de las resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y de la propia Superintendencia, en lo concerniente al sistema previsional del país.
- Autorizar la creación y el inicio de las operaciones de las Administradoras de Fondos Pensiones (AFP) que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley y el Reglamento de Pensiones, y mantener un registro actualizado de las mismas y de los promotores de pensiones.
- Supervisar, controlar, monitorear y evaluar las operaciones financieras de las AFP's y verificar la existencia de los sistemas de contabilidad independientes.
- Requerir a las AFP's en cuanto a su solvencia financiera y contabilidad, a la constitución, mantenimiento, operación y aplicación de la garantía de rentabilidad, al fondo de reserva de fluctuación de rentabilidad a las carteras de inversión y al capital mínimo de cada AFP's.
- Requerir a las AFP's el envío de la información sobre inversiones, transacciones, valores y otras, con la periodicidad que estime necesaria.
- Regular, controlar y supervisar los fondos y cajas de pensiones existentes.
- Cancelar la autorización y efectuar la liquidación de la AFP en los casos establecidos en la Ley y sus normas complementarias.
- Velar por el envío a tiempo y veraz de los informes semestrales a los afiliados sobre el estado de situación de su cuenta personal.
- Supervisar a la Tesorería de la Seguridad Social y al Patronato de Recaudo e Informática de la Seguridad Social (PRISS) en lo relativo a la distribución de las cotizaciones del seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia dentro de los límites de distribución y normas establecidas por la Ley y sus normas complementarias.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 1--Entidad que Informa--Continuación**

Los principales funcionarios de SIPEN son los siguientes:

<b><i>Nombres</i></b>	<b><i>Posición</i></b>
Francisco A. Torres Díaz	Superintendente de Pensiones
Diana Pérez	Directora Jurídica
Joan Carlos Henríquez Solís	Coordinador Administrativo
Amaurys Félix Flores	Directora Administrativo y Financiero
Franklin Enrique Díaz	Director de Control Operativo
Rhoden Joel De León	Director de Control de Beneficios
Arianny Marie Pérez	Directora de Finanzas e Inversiones
Luís Eduardo Valdez	Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones
Zoila Lisette Martínez	Directora de Planificación y Desarrollo
Priscilla Virginia Montás	Directora de Secretaría Técnica de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversiones
Juan Manuel Pérez	Director de Estudios

La emisión y aprobación final de los estados financieros fue autorizada por la Administración el 26 de abril de 2023.

### **Nota 2--Resumen de las Principales Políticas Contables**

**Base de Preparación:** Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP's), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

La Superintendencia presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado), conforme a las estipulaciones de la NICSP 24: *Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros*.

El presupuesto se presenta siguiendo una clasificación de pago por funciones y cubre el período fiscal que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y es incluido como información complementaria en los estados financieros.

**Base de Medición:** Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico.

**Moneda Funcional y de Presentación:** Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Superintendencia.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las Principales Políticas Contables--Continuación**

**Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones:** La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP No. 3, *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, requiere que la gerencia en la preparación de los estados financieros haga estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen el efecto más importante como compromisos y contingencias: reconocimiento y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

### **Medición de los Valores Razonables:**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Superintendencia requieren la medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Superintendencia cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La Dirección financiera tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La Dirección financiera revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la Dirección financiera evalúa la evidencia obtenida de terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NICSP's, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Superintendencia utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se pueden clasificar en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Superintendencia reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa.

**Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras:** Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de cambio para dólares norteamericanos fue de RD\$57.1413 y RD\$58.1131, por cada US\$1.00, respectivamente.

**Inversiones en Certificados Financieros:** La Superintendencia apertura certificados financieros con los fondos provenientes de las recaudaciones del sistema, con el objetivo de obtener un rendimiento hasta que dichos fondos sean necesarios para cubrir los compromisos de la Entidad.

#### **Reconocimientos de Ingresos:**

##### *a) Aportes de la Seguridad Social*

La Entidad registra los ingresos correspondientes a los montos recibidos por concepto del 0.07% de los aportes recibidos del 9.97% del salario cotizable a través de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), cuando efectivamente han sido depositados en sus cuentas corrientes a través de UNIPAGO, S. A., consecuentemente dichos ingresos se reconocen cuando se reciben los pagos.

##### *b) Otros ingresos*

Los otros ingresos están compuestos por intereses generados sobre certificados financieros, y otros. Los ingresos por intereses son reconocidos en los estados de rendimiento financiero, usando el método de interés efectivo.

#### **Reconocimiento de Gastos**

Los gastos representan los gastos de personal, servicios y equipos, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales y de soporte a la gestión de la Superintendencia y son reconocidos cuando se incurren.

**Propiedad, Mobiliario y Equipos y su Depreciación:** La propiedad, mobiliario y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. Cuando se hacen retiros en las propiedades, mobiliario y equipos, o se dispone de esos activos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del período correspondiente.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe del efectivo y otras partidas equivalentes que deben pagarse para adquirirlos en las condiciones en que se encuentren. Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

La depreciación se determina en base al método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del valor de los activos sobre el estimado de años de vida útil, de la siguiente forma:

<i>Categoría</i>	<i>Vida útil</i>	<i>Método</i>
Edificaciones	50 años	Línea recta
Mobiliario y Equipos	10 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	3 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	5-10 años	Línea recta

#### **Activos Intangibles:**

Los activos intangibles están compuestos por las licencias y programas de computadoras adquiridas por la Superintendencia.

Los programas y licencias de computadoras son reconocidos al costo menos la amortización. Los demás activos se encuentran registrados al costo y se evalúa el deterioro de estos activos en cada fecha de preparación de los estados financieros.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de los activos, el cual se estima en tres años.

**Impuesto sobre la Renta:** De acuerdo a las leyes tributarias vigentes en la República Dominicana, la Entidad no genera impuestos sobre la renta, sin embargo, se constituye en agente de retención de impuestos sobre los pagos efectuados a empleados y proveedores por compra de bienes y servicios.

**Deterioro del Valor de los Activos:** La Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público NICSP No. 21 *Deterioro del Valor de los Activos no Generadores de Efectivo*, ofrece guías para el reconocimiento de la pérdida del valor de los activos de larga vida y ciertos activos intangibles que serán usados como parte de las operaciones de la SIPEN, así como aquellos que serán vendidos o retirados.

De conformidad con esta Norma, la SIPEN revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en los resultados. Las pérdidas acumuladas relacionadas con activos disponibles para la venta, reconocidas previamente en patrimonio son transferidas a resultados.

**Valor Razonable de los Instrumentos Financieros:** Conforme a las estipulaciones de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público: *Instrumentos Financieros: presentación e información a revelar* (NICSP No. 15), las estimaciones del valor razonable son efectuadas en un momento dado, basados en informaciones relevantes del mercado sobre los instrumentos financieros. Debido a que la SIPEN no emplea instrumentos financieros para propósitos especulativos o de intercambio, ni tampoco requiere de la nivelación de derivativo y en el entendido de que no existe un mercado para una porción significativa de los instrumentos financieros, el valor estimado razonable está basado en el entendimiento acerca de las condiciones económicas actuales, los riesgos característicos de ciertos instrumentos financieros y otros factores. El valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor corriente.

#### **Beneficios a Empleados:**

##### *a) Seguridad Social*

A partir del 1ero. de mayo del 2003, entró en vigencia la Ley General de Pensiones en la República Dominicana No. 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social y la parte relativa al Plan de Pensiones, relacionado con los riesgos de vejez (cesantía por edad avanzada), discapacidad, supervivencia, enfermedad, maternidad, infancia y el de riesgos laborales que entró en vigencia el 1ero. de marzo del año 2004.

Con esta Ley se establece una contribución patronal equivalente al 70% de la contribución total establecida entre un 16% y 20% del sueldo bruto de cada empleado, cuando se combinen el seguro familiar de salud y el seguro por vejez.

El empleador público o privado es responsable de inscribir al afiliado, notificar los salarios efectivos o los cambios de estos, retener los aportes y remitir las contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social en el tiempo establecido por la Ley y sus normas complementarias. Conforme a esta Ley el empleador aportará el 0.4% del salario cotizante para cubrir el fondo de solidaridad social del Sistema Previsional y el 100% del seguro de riesgos laborales.

##### *b) Indemnización Laboral*

La Ley No. 41-08 de Función Pública establece que los patronos paguen indemnización a aquellos servidores públicos, cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Entidad registra el pago de la indemnización como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por ésta.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

#### *c) Regalía Pascual y Bonificación*

Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que entre otras cosas incluyen una regalía pascual, basada en el pago de la duodécima parte de los salarios devengado por la empleomanía durante un año o la proporción.

La política de bonificaciones de la Superintendencia de Pensiones está basada en dos (2) salarios otorgados en el mes de diciembre de cada año, equivalente al promedio devengado durante el transcurso del año.

#### **Instrumentos Financieros:**

La Superintendencia clasifica los activos financieros no derivados en categorías de cuentas y partidas por cobrar. La Superintendencia clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

**Activos y pasivos financieros no derivados - reconocimiento y baja en cuentas:** La Superintendencia reconoce inicialmente las cuentas y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción.

La Superintendencia da de baja en cuentas a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo transferido. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Superintendencia se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Superintendencia da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando los flujos contractuales de la obligación son descargados o cancelados, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presenten en los estados de situación financiera su importe neto, solo cuando la Superintendencia tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **Activos financieros no derivados - medición**

Préstamos y partidas por cobrar: Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**Pasivos financieros no derivados – medición:** Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables--Continuación**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Superintendencia mantiene como activos financieros las cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes de efectivo.

#### **Deterioro del Valor de los Activos:**

**Activos financieros:** En cada fecha de los estados de situación financiera, la Superintendencia revisa los importes en libros de sus activos financieros, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o UGE es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la UGE.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la UGE y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorratio.

Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

### **Nota 3--Efectivo en caja y bancos**

El detalle del efectivo en caja y bancos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja chica	50,000	50,000
Banco de Reservas de la República Dominicana (RD\$)	8,755,779	3,195,106
Banco de Reservas de la República Dominicana (US\$), equivalente a US\$7,006 y US\$14,562, para el 2021 y 2020, respectivamente.	403,169	849,398
	<u><u>9,208,948</u></u>	<u><u>4,094,504</u></u>

El uso de este efectivo no está restringido.

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 4--Inversiones**

El detalle de las inversiones, al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>RD\$</i>	<i>2021</i>	
			<i>Tasa</i>	<i>Vencimiento</i>
Certificados Financieros	Banco de Reservas	<u><b>51,344,820</b></u>	(0.16%-3.05%)	180 a 360 días

  

<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>RD\$</i>	<i>2020</i>	
			<i>Tasa</i>	<i>Vencimiento</i>
Certificados Financieros	Banco de Reservas	<u><b>44,179,752</b></u>	(0.95%-6.85%)	180 a 360 días

**Nota 5--Cuentas por cobrar**

El detalle de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Anticipo a proveedores (Construcción Escuela Previsional)	6,769,987	-
Empleados	7,617	21,279
	<u><b>6,777,604</b></u>	<u><b>21,279</b></u>

**Nota 6--Pagos anticipados**

El desglose de los pagos anticipados, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
	<i>RD\$</i>	<i>RD\$</i>
Pólizas de seguros	2,074,150	1,940,083
Otros pagos	-	1,085,856
	<u><b>2,074,150</b></u>	<u><b>3,025,939</b></u>

**Nota 7--Bienes intangibles**

El detalle de los bienes intangibles, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Programas de cómputos	9,740,261	9,740,260
Licencias programas de cómputos	4,381,650	41,332,333
	14,121,911	51,072,593
Menos, amortización acumulada (a)	(11,839,202)	(10,859,224)
	<u><b>2,282,709</b></u>	<u><b>40,213,369</b></u>

(a) El movimiento de la amortización acumulada, al 31 de diciembre, es como sigue:

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 7--Bienes intangibles--Continuación**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio	(10,859,224)	(8,237,749)
Amortización del año	(979,978)	(2,621,475)
Saldo al final	<u>(11,839,202)</u>	<u>(10,859,224)</u>

**Nota 8--Propiedad, mobiliario y equipos**

El detalle de la propiedad, mobiliario y equipos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Transferencias y Ajustes</u>	<u>2021</u>
<u>Costo:</u>					
Terrenos	35,297,294	-	-	-	35,297,294
Edificaciones	87,017,827	-	-	-	87,017,827
Mobiliario y equipos de oficina	20,194,607	138,058	-	-	20,332,665
Equipos de transporte	7,764,885	-	-	-	7,764,885
Equipos de cómputos	12,475,738	265,505	-	-	12,741,243
Otros equipos	14,525,577	32,745	-	-	14,558,322
<b>Sub-totales</b>	<b>177,275,928</b>	<b>436,308</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>177,712,236</b>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Edificaciones	(27,664,660)	(1,740,357)	-	-	(29,405,017)
Mobiliario y equipos de oficina	(14,003,224)	(713,074)	-	-	(14,716,298)
Equipos de transporte	(5,115,676)	(914,466)	-	-	(6,030,142)
Equipos de cómputos	(12,057,538)	(380,186)	-	-	(12,437,724)
Otros equipos	(7,970,637)	(506,124)	-	-	(8,476,761)
<b>Sub-totales</b>	<b>(66,811,735)</b>	<b>(4,254,207)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(71,065,942)</b>
<b>Total</b>	<b>110,464,193</b>	<b>(3,817,899)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>106,646,294</b>

	<u>2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Transferencias y Ajustes</u>	<u>2020</u>
<u>Costo:</u>					
Terrenos	29,216,894	-	-	6,080,400	35,297,294
Edificaciones	93,098,227	-	-	(6,080,400)	87,017,827
Mobiliario y equipos de oficina	19,711,863	482,744	-	-	20,194,607
Equipos de transporte	7,136,929	2,136,510	(1,508,554)	-	7,764,885
Equipos de cómputos	12,402,162	73,576	-	-	12,475,738
Otros equipos	12,035,550	2,490,027	-	-	14,525,577
Activo en proceso	2,358,048	-	-	(2,358,048)	-
<b>Sub-totales</b>	<b>175,959,673</b>	<b>5,182,857</b>	<b>(1,508,554)</b>	<b>(2,358,048)</b>	<b>177,275,928</b>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Edificaciones	(25,914,169)	(1,750,491)	-	-	(27,664,660)
Mobiliario y equipos de oficina	(13,269,707)	(733,517)	-	-	(14,003,224)
Equipos de transporte	(5,852,198)	(772,032)	1,508,554	-	(5,115,676)
Equipos de cómputos	(11,607,311)	(450,227)	-	-	(12,057,538)
Otros equipos	(7,668,224)	(302,413)	-	-	(7,970,637)
<b>Sub-totales</b>	<b>(64,311,609)</b>	<b>(4,008,680)</b>	<b>1,508,554</b>	<b>-</b>	<b>(66,811,735)</b>
<b>Total</b>	<b>111,648,064</b>	<b>1,174,177</b>	<b>-</b>	<b>(2,358,048)</b>	<b>110,464,193</b>

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 9--Cuentas por pagar**

El detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b><i>2021</i></b>	<b><i>2020</i></b>
	<b><i>RD\$</i></b>	<b><i>RD\$</i></b>
Suplidores	265,851	897,105
Servicios	1,148,355	912,389
Fondos de Terceros CCRyL (a)	758,596	908,486
	<b><u>2,172,802</u></b>	<b><u>2,717,980</u></b>

(a) Fondo para pagos a la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión, establecido en el Artículo No. 99 de la Ley 87-01, cuyos fondos se mantienen en el Banco de Reservas de la República Dominicana.

#### **Nota 10--Retenciones y acumulaciones por pagar**

El detalle de las retenciones y acumulaciones por pagar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b><i>2021</i></b>	<b><i>2020</i></b>
	<b><i>RD\$</i></b>	<b><i>RD\$</i></b>
Provisión para prestaciones económicas	18,079,370	-
Retenciones de impuesto sobre la renta	13,599,801	10,856,451
Retenciones de ITBIS	130,950	-
	<b><u>31,810,121</u></b>	<b><u>10,856,451</u></b>

#### **Nota 11--Contribuciones de la Seguridad Social**

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos de SIPEN se originaron del 0.07% del salario cotizante a través de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) mediante depósitos en sus cuentas corrientes a través de UNIPAGO, S. A.

#### **Nota 12--Otros ingresos**

El detalle de otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b><i>2021</i></b>	<b><i>2020</i></b>
	<b><i>RD\$</i></b>	<b><i>RD\$</i></b>
Intereses por inversiones	1,165,306	3,003,954
Subsidios por maternidad	833,995	232,369
Prima por tasa de cambio	4,271	80,017
Otros registros menores	23,894	419,057
	<b><u>2,027,466</u></b>	<b><u>3,735,397</u></b>

*SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 13--Gastos de operaciones**

El detalle de los gastos de operaciones, por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

<u><i>Sueldos, Salarios y Beneficios a Empleados</i></u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos	178,653,006	148,266,328
Horas extraordinarias	-	7,330
Compensación servicios de seguridad	8,579,892	10,162,736
Compensación por resultados	3,280,400	3,040,400
Compensación gastos de alimentación militares	1,457,800	1,536,600
Prima por antigüedad	9,991,132	8,620,940
Prima de transporte	8,649,653	8,346,689
Aniversario institucional	36,932,952	29,811,923
Dietas y viáticos	682,000	427,000
Representación	4,144,198	6,219,452
Regalía pascual	14,730,648	12,262,042
Bonificación	54,917,577	45,126,395
Prestaciones laborales	20,765,570	5,769,500
Contribución seguro de salud	10,309,862	8,856,043
Contribución pensiones	12,501,239	10,610,272
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	1,084,870	981,558
Vacaciones	18,805,946	14,997,527
Proporción vacaciones no disfrutadas	150,761	684,772
Bono escolar	11,150,574	8,985,136
	<u>396,788,080</u>	<u>324,712,643</u>
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución posee una nómina de 154 empleados, en ambos años.		
Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Institución pagó sueldos y compensaciones al personal directivo, que se definen como aquellos que ocupan la posición de directores en adelante, por aproximadamente RD\$69,925,000 y RD\$36,843,000, respectivamente.		
<u><i>Subvenciones y otros pagos por transferencias</i></u>		
Transferencias corrientes Instituciones sin fines de lucro	275,000	1,132,492
Transferencias corrientes a Instituciones de la Seguridad Social	2,800,000	-
Cuotas internacionales	1,937,975	1,855,188
Becas	1,286,049	1,172,699
Donaciones	1,500	148,449
	<u>6,300,524</u>	<u>4,308,828</u>
<u><i>Servicios no Personales</i></u>		
Viáticos	5,645	70,740
Impuestos, derechos y tasas	113,652	388,956
Servicios técnicos y profesionales	10,356,355	8,386,223
Pasajes	10,690	61,740
Seguros	3,857,499	3,678,005
Auditorías y estudios financieros	1,289,461	549,078
Festividades	-	551,957
Impresión y encuadernación	425,830	1,120,176
Publicidad y propaganda	7,262,619	5,799,698
Comunicaciones	2,134,380	2,250,617
Electricidad	3,192,131	3,697,562
Mantenimiento de equipos	456,961	777,683
Obras menores	852,078	492,036
Alquileres	1,251,404	3,599,591
Derechos de uso-licencias	2,477,533	-
Otras contrataciones de servicios	2,707,041	-
Otros servicios no personales	623,519	-
Agua	33,480	28,158
	<u>37,050,278</u>	<u>31,452,220</u>

***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 13--Gastos de operaciones--Continuación**

El detalle de los gastos de operaciones, por los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

<i><b>Suministros y Materiales</b></i>	<i><b>2021</b></i>	<i><b>2020</b></i>
Combustibles, lubricantes y repuestos	6,001,710	5,168,102
Alimentos y bebidas	306,356	413,071
Libros, revistas y periódicos	74,820	85,700
Materiales de oficina	311,918	312,637
Materiales de limpieza	36,364	53,502
Productos químicos y metálicos	84,213	172,166
Útiles de oficina y cocina	285,160	242,349
Productos textiles y calzados	80,428	193,678
Productos de artes	99,038	-
Productos eléctricos	237,168	404,454
Otros	499,345	1,184,819
	<b>8,016,520</b>	<b>8,230,478</b>
<i><b>Depreciación y Amortización</b></i>		
Edificaciones	1,740,357	1,750,491
Mobiliario y equipos de oficina	713,074	733,517
Equipos de transporte	914,466	772,032
Equipos de cómputos	380,186	450,227
Equipos varios	25,430	28,466
Equipo militar y de seguridad	69,514	69,514
Programas de cómputos	979,978	2,621,475
Equipos de televisión	29,856	29,856
Sistema aire acondicionado, calefacción y refrigeración	381,324	174,577
Pérdida por retiro de activos intangibles	-	837,488
	<b>5,234,185</b>	<b>7,467,643</b>
<i><b>Financieros</b></i>		
Comisiones y cargos bancarios	392,270	378,804
Efectos cambiarios	15,832	2,036
	<b>408,102</b>	<b>380,840</b>

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 14--Ajustes al patrimonio**

El detalle de los ajustes al patrimonio, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Retiro de licencias que no están en uso	36,950,683	-
Reverso de reserva de capital (a)	9,450,838	11,700,000
Reconocimiento como gasto de activos en proceso	-	(2,358,048)
Retiro por obsolescencia de licencias y programas	-	(670,292)
Otros registros menores	327,511	212,730
	<u><u>46,729,032</u></u>	<u><u>8,884,390</u></u>

(a) Corresponde a la sugerencia de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), aprobada mediante la Resolución Administrativa de SIPEN No. 017-2021, del 5% de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2020. Para el año 2020, corresponde al reverso de reserva constituida en el año 2019.

### **Nota 15--Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), mantiene varios litigios ante la Cámara Civil, Consejo Nacional de Seguridad Social y el Tribunal Superior Administrativo, en acción de amparo contra el acto arbitrario e ilegal constituido por la negativa de las AFP y su entidad reguladora, la SIPEN, por solicitud de desafiliación y devolución de fondos en la Cuenta de Capitalización Individual (CCI). Los casos están pendientes de sentencia y resolución.

### **Nota 16--Instrumentos Financieros**

#### *Marco de Gestión del Riesgo*

La Superintendencia es responsable de establecer y supervisar su estructura de gestión de riesgo. Las políticas de gestión de riesgo de la Superintendencia son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Institución está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- \* *Riesgo de crédito*
- \* *Riesgo de liquidez*
- \* *Riesgo de mercado*

#### *Marco de administración de riesgo*

La Dirección Financiera es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Superintendencia y es responsable del desarrollo y monitoreo de sus políticas de administración de riesgo.

## ***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 16--Instrumentos Financieros--Continuación**

Las políticas de administración de riesgo de la Superintendencia son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Superintendencia, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

#### **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera de la Superintendencia si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y surge principalmente de las inversiones y cuentas por cobrar.

#### ***Inversiones***

La Superintendencia limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y solo con contrapartes que tengan una buena calificación de crédito. La administración monitorea activamente las calificaciones de crédito y dado que la Superintendencia ha invertido solo en instrumentos con altas calificaciones de crédito, no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Superintendencia evalúa el deterioro del valor de estas inversiones considerando su mejor estimado de pérdidas incurridas, por los cambios sufridos en el valor en los mercados donde se cotizan.

#### **Exposición al Riesgo de Crédito:**

Al 31 de diciembre los valores en libros de los activos financieros con mayor exposición al riesgo crediticio, son los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo en caja y bancos	9,208,948	4,094,504
Cuentas por cobrar	6,777,604	21,279
Inversiones en certificados financieros	51,344,820	44,179,752
	<u>67,331,372</u>	<u>48,295,535</u>

#### **Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo de que la Institución no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Institución para la administración del riesgo es, en la medida de lo posible, tener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos en la fecha de sus vencimientos, tanto en condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Superintendencia.

La Superintendencia monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. En adición, a los flujos de efectivo generados por las operaciones, para cubrir sus necesidades de liquidez de operaciones, la Superintendencia depende de la reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad.

## **SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 16--Instrumentos Financieros--Continuación**

Asimismo, está expuesta a riesgos de moneda extranjera, tasas de interés e inflación que pueden afectar los resultados y reducir los flujos de sus operaciones.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los cuales incluyen el pago de interés y excluyen el impacto de acuerdos de compensación de pago al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2021</b>		
	<b>Valor en libros</b>	<b>Flujos de efectivo contractual</b>	<b>6 meses ó menos</b>
Cuentas por pagar	(2,172,802)	(2,172,802)	(2,172,802)
	<b>(2,172,802)</b>	<b>(2,172,802)</b>	<b>(2,172,802)</b>

  

	<b>2020</b>		
	<b>Valor en libros</b>	<b>Flujos de efectivo contractual</b>	<b>6 meses ó menos</b>
Cuentas por pagar	(2,717,980)	(2,717,980)	(2,717,980)
	<b>(2,717,980)</b>	<b>(2,717,980)</b>	<b>(2,717,980)</b>

Los flujos de entrada (salida) revelados anteriormente, representan los flujos de efectivos contractuales no descontados relacionados con pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de gestión de riesgo y que, por lo general, no se cierran antes del vencimiento contractual.

#### **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Superintendencia o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables y al mismo tiempo, optimizar la rentabilidad.

#### ***Riesgo Cambiario***

La Superintendencia está expuesta al riesgo cambiario en las cuentas corrientes que posee que son denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Superintendencia, principalmente el dólar estadounidense (US\$), así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda, sin contar con algún instrumento financiero derivado que la cubra del riesgo cambiario.

***SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 16--Instrumentos Financieros--Continuación**

a) Al 31 de diciembre, el riesgo al cual está expuesta la Superintendencia en el tipo de cambio de moneda extranjera, es como sigue:

	<i>2021</i>		<i>2020</i>	
	<i>US\$</i>	<i>RD\$</i>	<i>US\$</i>	<i>RD\$</i>
Efectivo en caja y bancos	<u>7,006</u>	<u>403,169</u>	<u>14,562</u>	<u>849,398</u>

b) Al 31 de diciembre, las tasas de cambio de moneda extranjera (US\$) utilizadas por la Superintendencia, fueron las siguientes:

	<i>Tasa promedio</i>		<i>Tasa al cierre</i>	
	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
RD\$	<u>57.55</u>	<u>58.32</u>	<u>57.14</u>	<u>58.11</u>

***Exposición al riesgo de tasa de interés***

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Superintendencia que devengan intereses, es como sigue:

<i>Instrumentos de tasas variables</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>
Certificados financieros	<u>51,344,820</u>	<u>44,179,752</u>

La Superintendencia no tiene instrumentos financieros derivados expuestos a fluctuación en la tasa de cambio de monedas extranjeras.

**Nota 17--Otras revelaciones**

Al 31 de diciembre de 2021, la Superintendencia mantiene fondos pendientes de recibir por parte de INABIMA que están pendientes de dispersar por la Tesorería de la Seguridad Social.



**CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL**  
Auditores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



**leading edge alliance**  
innovation • quality • excellence

Av 27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.  
Piso. PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7776  
E-mail: info@campusanoymasociados.net  
Santo Domingo, República Dominicana  
RNC-101-56287-2/ Registro mercantil 13549SD

The Leading Edge Alliance is a worldwide alliance of major independently owned accounting and consulting firms.

### **Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Complementaria**

Al Superintendente de Pensiones  
**Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**  
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de la **Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**, al 31 de diciembre de 2021, y por el año terminado en esa fecha.

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos de la **Superintendencia de Pensiones (SIPEN)**, considerados en su conjunto. La información complementaria incluida en el anexo I, se presenta conforme a las estipulaciones de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público: *Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros* (NICSP No. 24), la misma se presenta para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información complementaria ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos, al 31 de diciembre de 2021 y en nuestra opinión, la misma se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, con relación a los estados financieros básicos considerados en su conjunto, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

**Contadores Públicos Autorizados**  
**Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71**

Socio responsable: José Alberto Santos, exequátur No. 179-86

Santo Domingo, República Dominicana  
17 de abril de 2023



**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**  
**ESTADO DE COMPARACION DE LOS IMPORTES PRESUPUESTADOS Y EJECUTADOS**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021**  
**Presupuesto sobre la Base de Efectivo**

	<i>Importes Presupuestados</i>		<i>Importes Reales</i>	<i>Diferencia entre Presupuesto Final y Ejecutado</i>
	<i>Inicial (a)</i>	<i>Final (b)</i>		
<b>Ingresos</b>				
Contribuciones de la seguridad social	440,500,000	432,000,000	445,112,117	(13,112,117)
Intereses percibidos	-	4,600,000	1,973,543	2,626,457
Otros	-	91,887,164	862,160	91,025,004
<b>Total ingresos</b>	<b>440,500,000</b>	<b>528,487,164</b>	<b>447,947,820</b>	<b>80,539,344</b>
<b>Gastos</b>				
Servicios personales	328,137,400	403,476,332	396,788,080	6,688,252
Servicios no personales	54,141,467	63,326,437	37,442,548	25,883,889
Materiales y suministros	14,713,633	15,283,633	8,016,520	7,267,113
Transferencias corrientes	6,217,000	9,532,000	6,300,524	3,231,476
Activos fijos	37,290,500	36,868,762	7,206,295	29,662,467
<b>Total gastos</b>	<b>440,500,000</b>	<b>528,487,164</b>	<b>455,753,967</b>	<b>72,733,197</b>
Déficit antes depreciación y amortización	-	-	(7,806,147)	
Depreciación y amortización			(5,234,185)	
Déficit después de depreciación y amortización			<b>(13,040,332)</b>	

a) Presupuesto aprobado en la Ley No. 237-20.

b) Presupuesto modificado aprobado por el Coordinador Administrativo y Financiero.

**SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (SIPEN)**  
**PRESUPUESTO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS**  
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021  
 Base de Acumulación o Devengado

	<i>Presupuesto</i>		<i>Importes Reales con Base Contable</i>	<i>Diferencia entre Presupuesto</i>
	<i>Inicial</i>	<i>Final</i>		<i>Final y Realizado</i>
<b>Ingresos</b>				
Contribuciones de la seguridad social	440,500,000	432,000,000	445,112,117	(13,112,117)
Intereses percibidos	-	4,600,000	1,165,306	3,434,694
Otros	-	91,887,164	862,160	91,025,004
<b>Total ingresos</b>	<b>440,500,000</b>	<b>528,487,164</b>	<b>447,139,583</b>	<b>81,347,581</b>
<b>Gastos</b>				
Servicios personales	328,137,400	403,476,332	396,788,080	6,688,252
Servicios no personales	54,141,467	63,326,437	37,458,380	25,868,057
Materiales y suministros	14,713,633	15,283,633	8,016,520	7,267,113
Transferencias corrientes	6,217,000	9,532,000	6,300,524	3,231,476
Activos fijos	37,290,500	36,868,762	436,308	36,432,454
<b>Total gastos</b>	<b>440,500,000</b>	<b>528,487,164</b>	<b>448,999,812</b>	<b>79,487,352</b>
Déficit antes depreciación y amortización	-	-	(1,860,229)	
Depreciación y amortización			(5,234,185)	
Déficit después de depreciación y amortización			<b>(7,094,414)</b>	